

Escuela de Arte Escénico Protocolo Especializado

**Retorno Gradual hacia la
Presencialidad en Artes
Escénicas**

**Febrero 2021
V.3**

Licda. Diana Alvarado Jiménez
M.A. Mario A. Blanco Lobo
M.A. Pamela Jiménez Jiménez
Dr. Janko Navarro Salas
Lic. Alexander Rojas Sánchez
Lic. Isaac Talavera Rojas

Contenido

Contenido

1. Introducción	2
2. Lineamientos generales	2
Ingreso a las instalaciones	3
Desinfección de calzado	4
Lavado de manos	4
Distanciamiento Físico	5
Evitar el contactarse la cara	5
Protección ante el estornudo y la tos	5
Limpieza de superficies, materiales y manejo de residuos	5
Factores de riesgo asociados al COVID 19	9
Acciones de seguimiento y cumplimiento del protocolo	9
3. Lineamientos Específicos de los espacios	11
Espacio del Teatro Atahualpa del Cioppo (Edificio A)	11
Cabina de Sonido y Luces Teatro Atahualpa del Cioppo	12
Espacio Aula Práctica (Edificio A)	13
Espacio Aula Taller (Edificio B)	14
Espacios de oficina de proyectos (Edificio A) y oficina CIAAR (Edificio C)	15
Espacio estudios Edificio C (CIAAR)	16
Estudio LED (estudio B)	16
Estudios A, C y D	17
Espacios de uso común: comedores y cocinetas	18
4. Observaciones Finales	19
5. Referencias	19
6. Anexo	20

1. Introducción

El presente documento representa el protocolo especializado para el retorno gradual hacia la presencialidad de la Escuela de Arte Escénico de la UNA.

Instrumento que atiende la normativa nacional e institucional que han efectuado las autoridades correspondientes para prevenir el contagio del COVID-19, como el Decreto Ejecutivo No. 42317-MTSS-S: la activación de protocolos y medidas sanitarias en los centros de trabajo por parte de las comisiones y oficinas o departamentos de salud ocupacional ante el COVID-19, la circular UNA-R-DISC-021-2020, la circular UNA-R-DISC-028-2020 Protocolo para la Reactivación de Actividades Presenciales en los Programas, Proyectos y Actividades (PPAA) y las Acciones de Relaciones Externas (AREs) de la Universidad Nacional en el marco de la Pandemia por COVID-19, la circular UNA-R-DISC-033-2020. Operacionalización de las giras de los PPAA según instrucción UNA-R-DISC-028-2020 y la guía de elaboración de Protocolo de actividades laborales que requieren la presencialidad durante la pandemia por la COVID – 19, la circular UNA-R-DISC-035-2020. Además, se toman como puntos de referencia primeramente las pautas emitidas por el Ministerio de Salud de Costa Rica, inclusive algunos protocolos ya existentes dentro de la misma Universidad Nacional y otras instancias afines a nuestro quehacer, como el Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y el ICODER.

De esta manera, el documento pretende presentar lineamientos generales, conceptos básicos y protocolos desarrollados para la utilización de los siguientes espacios: Espacio Edificio A (Teatro Atahualpa del Cioppo, oficina de proyectos, Aula Práctica), Edificio B (Aula Taller), Espacios Edificio C (Complejo para la Innovación de los Aprendizajes las Artes y la Recreación CIAAR, estudio LED (B) y estudios A, C y D).

El protocolo se establece en atención al seguimiento de las directrices establecidas por el Ministerio de Salud, Gobierno de la República de Costa Rica. Es importante aclarar que este protocolo podrá ser actualizado y modificado para el debido cumplimiento de las directrices que deban ser atendidas.

La presente guía se aplica para todas las personas funcionarias, estudiantes y comunidad en general que ingrese y egrese a las instalaciones que forman parte de la infraestructura de la Escuela de Arte Escénico, Campus Omar Dengo, Heredia.

2. Lineamientos generales

Toda actividad de presencialidad que se desarrolle en los edificios de la Escuela de Arte Escénico deberá coordinarse con la Dirección de la Escuela de Arte Escénico, con al menos 24 horas de antelación previas a la actividad. Para lo cual deberá llenar un formulario en línea

que incluya la información personal del responsable y los visitantes, la fecha y hora de asistencia y el espacio a reservar.

Este protocolo será divulgado de manera digital por los medios pertinentes (correo electrónico, redes sociales).

El Salón de Ensayos y la oficina de la Asociación de Estudiantes de la EAE no se encuentran habilitados para su uso durante la emergencia sanitaria. Lo anterior de conformidad con las directrices de la Universidad Nacional.

La rotulación de los protocolos (lavado de manos, toser, estornudar, sintomatología, distanciamiento en áreas como comedor, salas, entre otras, aforo en cada espacio, ordenamiento al ingresar, así como la prohibición de compartir objetos, materiales o alimentos, etc.), establecidos por el Ministerio de Salud, se encuentran visibles en la entrada de cada recinto:

- Espacio Edificio A (Teatro Atahualpa del Cioppo, Aula Práctica y oficina de proyectos)
- Espacios Edificio B (Aula Taller)
- Espacios Edificio C (Complejo para la Innovación de los Aprendizajes las Artes y la Recreación CIAAR, estudio LED (B) y estudios A, C y D.

Deben acatarse, con estricta atención, lo estipulado en los siguientes apartados:

- Ingreso a las instalaciones
- Desinfección del calzado
- Lavado de manos
- Distanciamiento físico
- Evitar contactarse la cara
- Protección ante el estornudo y la tos
- Limpieza de superficies, materiales y manejo de residuos
- Factores de riesgo asociados al Covid-19

Giras

Las giras se realizarán de acuerdo con lo establecido en la Instrucción de Rectoría UNA-R-DISC-033-2020 Operacionalización de las giras de los PPAA, según instrucción UNA-R-DISC-028-2020.

Ingreso a las instalaciones

NO se permitirá el ingreso a las instalaciones de la EAE a personas con algún síntoma relacionado con el SARS COV2 (COVID 19): cuadro respiratorio, fiebre, dolor de garganta, dolor de cuerpo, diarrea, mocos, tos, pérdida o alteración del olfato y gusto o personas que tengan una restricción sanitaria emitida por el Ministerio de Salud. Se recomienda a todas las personas que, por sus actividades académicas o administrativas, deban hacer labores presenciales, realicen una toma de temperatura antes de salir de su casa de habitación. Al ingresar al Campus, las personas serán sometidas a un control de temperatura corporal. Si la

temperatura es superior a 38°, no se permitirá el ingreso y debe retirarse de las instalaciones. Ante sospecha de un caso de atención por COVID-19, se actuará según UNA-R-DISC-039-2020. [_ Ver Enlace:](#)

<https://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/11459>

En la Escuela de Arte Escénico, siempre que sea posible, las reuniones, consejos, asambleas y otros, se realizarán de forma virtual o presencial remota a través de plataformas de video llamadas, correo electrónico y otras herramientas digitales. En el caso de reuniones presenciales, previa solicitud y aval de la Escuela de Arte Escénico, en ningún caso se debe exceder su duración más allá de los 60 minutos, respetando el distanciamiento de 2 metros de radio entre personas y el aforo correspondiente según el espacio. Se les recuerda el uso, mantenimiento y desecho adecuado, del equipo de protección personal (mascarilla o cubre bocas, careta o lentes de seguridad) además del estricto cumplimiento de las medidas detalladas en este protocolo.

Antes del ingreso a cualquier espacio de la EAE, la persona funcionaria responsable de la actividad académica o administrativa, será atendida por el funcionario responsable de la Gestión Operativa Básica (Conserje), quien ha recibido previamente la lista de las personas que ingresarán, previo a su uso, esto con el fin de garantizar que el área se encuentre debidamente limpia y desinfectada (siguiendo los lineamientos indicados en el apartado “Limpieza de superficies” de este protocolo).

Desde el ingreso y hasta el egreso del Campus, todas las personas deben utilizar su equipo de protección personal (cubre bocas o mascarilla, careta o lentes de seguridad). En caso de no contarse con agua en las instalaciones, las actividades deben suspenderse de inmediato.

Desinfección de calzado

Antes de ingresar a las diferentes áreas de la EAE, desinfecte su calzado de la siguiente manera:

- 1.1. Proceda a eliminar lodos y otras suciedades del calzado en la alfombra de limpieza de suela.
- 1.2. Desinfecte su calzado en el pediluvio, el cual tendrá una disolución de hipoclorito. Mantenga su calzado en el pediluvio al menos un minuto. Esta disolución será reemplazada cada 24 horas por el personal de conserjería.
- 1.3. Retire el exceso de desinfectante del calzado en la alfombra de secado de suela.

Lavado de manos

Según lo estipulado por el ente rector de Salud en Costa Rica, todas las personas, de forma frecuente, deben lavarse las manos con agua y jabón, de tal manera que se limpie y desinfecte adecuadamente todas sus superficies durante al menos 30 segundos. Los servicios sanitarios cuentan con lavamanos dotados de jabón líquido, solución de alcohol en gel con una concentración alcohólica de al menos 70%, toallas de papel para el secado de manos, agua

potable y basureros con tapa que se abren mediante pedal. Todos los espacios cuentan con una estación de desinfección de manos debidamente rotulada.

Este procedimiento se debe repetir:

1. Antes de colocarse o ajustarse el equipo de seguridad personal (mascarilla o cubreboca, careta o lentes de seguridad)
2. Luego de retirar o ajustarse el equipo de seguridad (mascarilla o cubreboca, careta o lentes de seguridad).
3. Antes y después de manipular puertas, ventanas u objetos de uso común.
4. Antes y después de utilizar el baño.
5. Antes y después de las prácticas de Arte Escénico.
6. Antes y después de realizar las labores de limpieza y desinfección.

Para este procedimiento debe utilizar el cuarto de baño más cercano:

- Edificio A, baño del Teatro Atahualpa.
- Edificio B, baño del Aula Taller
- Edificio C, baños primera planta

Distanciamiento Físico

Según lo establecido por el Ministerio de Salud de Costa Rica, se debe guardar una distancia mínima de 1.8 metros entre cada persona, propiciando con esto que no se de ningún tipo de contacto físico.

Por lo cual, todas las acciones en cuanto al número de ingreso y acomodo de las personas en los diferentes espacios, se regirá por esta directriz. Siendo así que cada recinto puede ser ocupado, únicamente, por el 50% de la capacidad máxima. Una vez que se encuentre dentro del recinto, mantenga la distancia recomendada y evite el contacto físico.

En cada espacio, la señalización de distanciamiento físico estará debidamente demarcada. Siga las indicaciones y señalización respectiva.

Evitar el contactarse la cara

Evite el contacto de las manos con la cara, ya que esta es la zona con mayor susceptibilidad al contagio. Cada persona que ingrese a las instalaciones debe contar con los implementos de protección personal (mascarillas, careta, No se permite el uso de guantes) y usarlos correctamente, según directrices del Ministerio de Salud.

Protección ante el estornudo y la tos

En el Anexo encontrará las recomendaciones y medidas establecidas por el Ministerio de Salud para la adecuada manera de toser y estornudar.

Limpieza de superficies, materiales y manejo de residuos

Se garantizará la limpieza y desinfección de superficies de alto contacto (pisos, llavines, inodoros, lavamanos e implementos de uso común) antes y después de su uso. Los espacios utilizados cuentan con ventilación natural, en estos no ingresan corrientes de aire, lo cual no implica un riesgo para las personas. Los espacios siempre se mantendrán con ventanas y puertas abiertas para asegurar la circulación natural del aire. Adicionalmente, el diseño de la infraestructura de los edificios está elaborada con una ventilación apta para las prácticas corporales de Arte Escénico, lo cual garantiza flujo de aire constante.

Especificidades

1. Escritorios: todos los escritorios de los edificios de la Escuela de Arte Escénico son utilizados únicamente por un solo funcionario, de manera personal por unidad, lo cual no genera uso compartido con otros funcionarios. Cada escritorio es limpiado y desinfectado antes y después de su uso, por la persona responsable del activo o quien lo utilizó. Se limpia con un trapo húmedo para quitar materia orgánica y se desinfecta con solución desinfectante de alcohol al 70% (ver tabla de productos de desinfección y limpieza), se deja actuar al menos un minuto, se seca con toallas de papel desechable.
2. Estudios Escuela de Arte Escénico: La Escuela de Arte Escénico cuenta con estudios o salones para la práctica teatral de más de 10 mts por 10 mts. Los mismos serán limpiados y desinfectados por el personal de conserjería antes y después de cada actividad. Los pisos de madera serán barridos y limpiados con trapo húmedo para quitar lodos y materias orgánicas, posteriormente se procede a aplicar una disolución de hipoclorito con trapo limpio exclusivo para esta aplicación (ver tabla de productos de desinfección y limpieza), se deja actuar durante 2 minutos. Esta limpieza y desinfección se realizará una hora antes y una hora después de la realización de cada actividad.
3. Manijas, llavines y otras superficies de contacto: estas serán limpiadas por el personal de conserjería, con trapo húmedo con agua y jabón, se seca con toalla de papel desechable para eliminar materia orgánica y se desinfecta con solución de alcohol al 70% de concentración (ver tabla de productos de desinfección y limpieza) dejando actuar el producto, al menos durante un minuto. Esta acción se realizará antes y después de las actividades que impliquen el contacto con estos elementos y al menos dos veces durante la mañana y dos veces durante la tarde.

Espacios de uso común

4. Comedores, pisos, fregaderos, mesas, sillas y otras superficies se limpiarán, por el personal de conserjería, al menos dos veces por la mañana y dos veces por la tarde. Los pisos se barren, se limpian con trapo húmedo para eliminar materia orgánica y lodos, posteriormente se desinfectan con disolución de hipoclorito aplicado con trapeador limpio (ver tabla de productos de desinfección y limpieza). Se deja actuar durante 2 minutos y luego se trapea con trapo limpio. Las mesas, sillas y otras superficies se desinfectan con alcohol de concentración al 70% (ver tabla de

productos de desinfección y limpieza), dejando actuar el alcohol por al menos un minuto. Estas acciones se realizarán dos veces por la mañana y dos veces por la tarde. Los utensilios de cocina como platos, cucharas, tenedores o vasos son de uso personal, por lo cual cada usuario debe portar los suyos.

5. Oficinas: Todas las oficinas de la Escuela de Arte Escénico serán limpiadas y desinfectadas, por el personal de conserjería, al menos dos veces al día. Los pisos se barren y se utiliza trapo húmedo para quitar materias orgánicas y lodos. Posteriormente, los pisos se desinfectan con disolución de hipoclorito aplicado con trapo limpio exclusivo (ver tabla de productos de desinfección y limpieza), se deja actuar durante 2 minutos. Los escritorios, mesas, sillas y otras superficies se desinfectan con alcohol de concentración al 70% (ver tabla de productos de desinfección y limpieza). Estas acciones se realizarán una vez por la mañana y una vez por la tarde.
6. Los baños de la Escuela de Arte Escénico serán limpiados y desinfectados, por el personal de conserjería, al menos cuatro veces al día. Los pisos se barren y se utiliza trapo húmedo para quitar materias orgánicas y lodos. Posteriormente, los pisos se desinfectan con disolución de hipoclorito aplicado con trapo limpio exclusivo para esta acción (ver tabla de productos de desinfección y limpieza), se deja actuar durante 2 minutos. Las duchas y los lavamanos se desinfectarán primero con agua y jabón, posterior se procede a secado con toallas de papel y luego se desinfecta con disolución de hipoclorito aplicado con atomizador o dispersor (ver tabla de productos de desinfección y limpieza), se deja actuar durante 2 minutos y luego se limpia el exceso con toallas de papel desechable. Estas acciones se realizarán dos veces por la mañana y dos veces por la tarde y también cuando su frecuencia de uso lo requiera.
7. Los pasillos serán limpiados y desinfectados, por el personal de conserjería, al menos tres veces al día. Los pisos se barren y se utiliza trapo húmedo para quitar materias orgánicas y lodos. Posteriormente, los pisos se desinfectan con disolución de hipoclorito aplicado con trapo exclusivo para esta acción (ver tabla de productos de desinfección y limpieza), se deja actuar durante 2 minutos y luego se trapea con trapo limpio. Estas acciones se realizarán tres veces al día y también cuando su frecuencia de uso lo requiera.
8. Los objetos y materiales de oficina no se deben compartir. En caso estrictamente necesario de compartir objetos o materiales de oficina, se procederá a la limpieza y desinfección inmediata antes y después de compartirlos. Se insta a que, antes y después de compartir los materiales, proceda a la desinfección de manos con alcohol de 70%.
9. Los materiales (cajas, bolsas, equipos) recibidos son desinfectados previo a su uso, aplicando alcohol de 70% con rociador o paño limpio con alcohol de 70% según corresponda. Los mimos serán sometidos a una cuarentena de 48 horas antes de ser utilizados.

Tabla. Productos de limpieza

Producto	Dilución	Forma de aplicación	Tiempo de contacto para efectividad	Condiciones de aplicación
Alcohol líquido	70°	Rociador	Mínimo 60 s	Aplicación por medio de rociador a nivel de vestimenta y calzado, se brindarán toallas de papel para la limpieza en la piel; además se informará a los y las usuarias sobre la precaución respecto a la inflamabilidad del producto.
Alcohol en Gel	70°	Aplicación Directa	Mínimo 20 s	Uso tópico directo, no reemplaza El lavado de manos.
Jabón líquido	---	Aplicación directa	Mínimo 20 s	Uso tópico en conjunto con agua para el lavado de manos.
Cloro (hipoclorito de sodio al 3%) diluido en agua	1 parte de cloro por 9 partes de agua.	Por medio de un paño limpio	Mínimo 60 s	Se utilizará para limpiar superficies de los espacios de la EAE y espacios de trabajo por medio de un paño limpio manipulado con guantes. Para la limpieza y desinfección de la suela del calzado. Pediluvio.

Cuidados y precauciones para el uso y manipulación de productos de desinfección y residuos

Los productos de desinfección utilizados para los procesos de limpieza (ver tabla de productos de desinfección y limpieza) son corrosivos e inflamables, lo que puede causar efectos secundarios y afecciones a la salud del ser humano, por lo cual se recomienda tomar las medidas necesarias en la manipulación y aplicación de los mismos. En el caso del hipoclorito, no aplique o incurra en prácticas de manipulación en contacto directo con la piel, ojos, nariz o posibilidades de consumo oral. En el caso del alcohol debe mantenerse en envases y lugares frescos y seguros. No manipular el alcohol en espacios de alta temperatura o donde exista la posibilidad de fuego.

Cuidados y precauciones para la limpieza y desinfección por parte del personal de conserjería.

- Utilizar el protocolo de lavado de manos antes y después de realizar la limpieza y desinfección.

- No tocarse la cara a la hora de realizar las labores de limpieza y desinfección.
- Evitar que las personas con factores de riesgo realicen las labores de limpieza y desinfección.
- Utilizar siempre equipo de protección personal (mascarilla, cubre bocas, lentes de seguridad y guantes de látex o nitrilo desechables) aptos para la labores de limpieza, desinfección y manipulación de líquidos.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante para asegurarse que los desinfectantes estén preparados y se manejen de forma segura y adecuada, usando el equipo de protección personal (EPP) adecuado para evitar la exposición a sustancias químicas.
- Para la limpieza de aparatos electrónicos (teléfonos, pantallas, teclados, audífonos, mouse, celulares, impresoras, entre otros) se utilizará una toalla limpia y desinfectante según recomendaciones de los fabricantes.
- Usar implementos desechables al realizar la limpieza y desinfección. En caso de utilizar implementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse.
- Nunca sacuda los paños o toallas que utiliza para limpiar y desinfectar.
- Al barrer, deberá realizar la acción lentamente, de forma tal que se evite que el polvo y otros agentes presentes en el piso se re suspendan en el aire, esto puede evitarse colocando un trapo húmedo amarrado a la escoba o con un trapeador humedecido.
- Las disoluciones de hipoclorito de sodio se deben preparar todos los días. No se debe almacenar la disolución por más de 24 horas para uso posterior.
- La gestión de residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, como utensilios de limpieza y equipo de protección personal desechables, deberán ser desechados de manera correcta en contenedores de basura adecuados para la recolección de residuos, preferiblemente con ruedas y pedal para la apertura.
- Se deben recoger inmediatamente los residuos que se recolectan al barrer o limpiar.
- Nunca se debe apretar las bolsas en las que se depositan los residuos tratando de reducir su volumen y por ninguna razón se debe apoyar la bolsa contra el cuerpo tratando de cerrarla.

Factores de riesgo asociados al COVID 19

Como parte de la responsabilidad individual y colectiva en temas de salud, se recomienda no presentarse a realizar actividades presenciales en la EAE, en caso de que usted presente uno o más factores de riesgo, de los detallados a continuación: diabetes, cardiopatías, hipertensión arterial, padecimientos pulmonares, cáncer o enfermedades que comprometan el sistema inmunológico. Asimismo, en caso de ser persona funcionaria de la UNA, se le insta a

coordinar debidamente una propuesta de teletrabajo, con la dirección y subdirección de la EAE. En caso de ser persona estudiante, por favor dirigirse a la subdirección de la EAE.

En el caso de que no se acaten a cabalidad estos lineamientos, la actividad presencial, inmediatamente, será suspendida y se emitirá un informe detallado a la Dirección de la Escuela de Arte Escénico, para los trámites y acciones correspondientes.

Acciones de seguimiento y cumplimiento del protocolo

El Director de la EAE dará seguimiento al cumplimiento de este protocolo, durante la pandemia por el COVID-19.

El jefe de la Unidad cotejará, constantemente, los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y circulares institucionales que competen al proceso de trabajo y verifica, de forma constante, que los protocolos se están aplicando en todos sus ámbitos internos, con enfoque de mejora continua.

Se realizan, periódicamente, acciones informativas y educativas con el personal y estudiantes, tendientes a la incorporación de las prácticas higiénicas preventivas descritas en este protocolo.

Los académicos responsables de la actividad, quienes disponen de la capacitación requerida para la toma de temperatura, serán los encargados de este proceso, previo al ingreso de los visitantes al espacio.

Las personas participantes de la actividad serán las responsables de llenar, debidamente, la bitácora de asistencia en línea, en esta deberá anotar la toma de temperatura realizada.

El jefe de la unidad académica será la persona responsable de coordinar, con las personas que asistan a las actividades presenciales, el cumplimiento y la debida aplicación de la bitácora de asistencia.

Toda información sobre procesos y procedimientos de retorno a la presencialidad en la Escuela de Arte Escénico, se comunicará por medio del correo institucional y estudiantil, a través de acciones periódicas de tipo informativas y educativas.

Bitácoras: Para la verificación de las medidas de limpieza y lineamientos de asistencia a los espacios se conformarán las siguientes bitácoras:

1. Bitácora de limpieza: Teatro Atahualpa y oficina de proyectos (documento en Drive verificado por la Dirección). Esta bitácora contendrá, entre otros datos relevantes, información de los espacios desinfectados, principales labores realizadas, día y hora de la acción y personal responsable. Edificio CIAAR (la verificación está a cargo del Decanato del CIDEA, la cual debe ser consultada por la dirección de la EAE)
2. Bitácora de asistencia (formulario Google diario, verificado por la Dirección de la EAE), incluye información personal del responsable de la actividad y los visitantes, la fecha y hora de asistencia, la presentación de síntomas

relacionados con el Virus Covid-19, la temperatura reportada y el espacio utilizado.

Todas las personas, sin excepción, deben cumplir con estos lineamientos.

3. Lineamientos Específicos de los espacios

Espacio del Teatro Atahualpa del Cioppo (Edificio A)

El espacio no podrá exceder el 50% del aforo, para el TEATRO será de 13 personas (en caso de clases 12 estudiantes y una persona funcionaria responsable). En todo momento se mantendrá una distancia de 1.8 metros entre personas y deberán utilizar metodologías de trabajo sin contacto físico. El funcionario encargado de la actividad será el responsable de velar por el cumplimiento del protocolo.

Acciones durante la estadía en el Teatro:

1. Guarde la distancia de 2 metros entre personas a la espera del ingreso según la demarcación en el piso.
2. Desinfecte su calzado en el pediluvio, el cual tendrá una disolución de hipoclorito. Mantenga su calzado en el pediluvio al menos un minuto. Ver apartado “Desinfección de calzado” de este protocolo página 4.
3. Suministre los datos necesarios para la bitácora de asistencia y la temperatura registrada en la toma.
4. Ingrese por el portón 3 (puerta del baño). Se ingresa una persona a la vez. Los otros accesos al espacio se encontrarán cerrados.
5. Diríjase al baño correspondiente para lavarse las manos y mantenga la práctica del lavado cada vez que sea necesario. Proceda al correcto lavado de manos (ver apartado “lavado de manos” de este protocolo página 4). Desinfectar las manos con alcohol en gel antes y después de ingresar al espacio. Para este cometido se dispondrá una estación de desinfección a la entrada. No exceda el aforo permitido en el baño (máximo 2 personas).
6. No se permitirá el uso de las duchas. Colóquese su ropa de trabajo, tome sus pertenencias y diríjase al escenario del Teatro Atahualpa. Coloque sus pertenencias en la zona delimitada con cinta de color verde.
7. Ingrese al Teatro y ubíquese en las zonas delimitadas con cinta azul para el desarrollo de las actividades. Realice sus actividades manteniéndose siempre dentro de esta zona. En caso de utilizar el baño durante la sesión, realice nuevamente el lavado y sanitización de manos adecuado.
8. Al finalizar la sesión, una persona a la vez, debe desinfectar sus manos con alcohol en gel, recoger sus pertenencias y dirigirse al baño para la colocación de ropa cotidiana, realice el lavado de manos adecuado y abandone el edificio. No se permite la estancia en las instalaciones de la EAE ni del Campus Omar Dengo luego de la sesión.
9. NO SE PERMITIRÁ el uso de la gradería o butacas.
10. Tanto los profesores como estudiantes deberán tener su propia botella de hidratación y un paño para aseo personal. Además, deberán utilizar su Equipo de Protección Personal (mascarillas y caretas). Se prohíbe tomar agua directamente de los grifos, así como compartir alimentos.

11. Durante el desarrollo de las prácticas escénicas se recomienda retirar la mascarilla o cubrebocas, lo anterior para promover la adecuada oxigenación. Se recuerda mantenerse en su área de trabajo delimitada con cinta azul, la cual tiene un radio de distancia de 2 metros entre personas. Una vez concluida la práctica escénica, inmediatamente, debe colocarse la mascarilla.
12. No está permitido el intercambio de objetos de uso personal entre los usuarios.
13. Las personas deberán portar su botella de alcohol en gel para su uso estrictamente personal.
14. En el caso de que se utilicen implementos como telas, cuerdas, liras, trapecios, objetos de metal, cada persona debe aportar el propio para su uso exclusivo.

Cabina de Sonido y Luces Teatro Atahualpa del Cioppo

El espacio no podrá exceder el 50% del aforo, priorizando el distanciamiento de los 2 m; para la cabina de sonido y luces el máximo será de 2 personas. En todo momento se mantendrá una distancia de 1.8 metros entre personas y deberán utilizar metodologías de trabajo sin contacto físico. El funcionario encargado de la actividad a realizar en la cabina será el responsable de velar por el cumplimiento del protocolo.

Acciones durante la estadía en la cabina de luces y sonido:

1. Las personas usuarias de la cabina deberán utilizar su Equipo de Protección Personal (mascarillas y caretas y/o lentes de seguridad) durante toda la sesión.
2. Desinfecte su calzado en el pediluvio de ingreso al edificio (ver apartado “Desinfección de calzado” de este protocolo).
3. Diríjase al baño correspondiente para lavarse las manos y mantenga la práctica del lavado cada vez que sea necesario (ver apartado “Lavado de manos” de este protocolo). No se permitirá el uso de las duchas.
4. Guarde la distancia de 2 metros entre personas a la espera del ingreso al recinto según la demarcación en el piso.
5. Desinfecte las manos con alcohol en gel con concentración del 70% antes de ingresar al espacio. Para este cometido se dispondrá una estación de desinfección en la entrada del Teatro.
6. Suministre los datos necesarios en la bitácora de asistencia diaria.
7. Proceda a anotar el resultado de la toma de temperatura en la bitácora de asistencia diaria.
8. Ingrese a la cabina, realice la limpieza y desinfección de la estación de trabajo y del equipo que utilizará y ubíquese en las zonas delimitadas para el desarrollo de las actividades. Realice sus actividades manteniéndose siempre dentro de esta zona. En caso de utilizar el baño durante la sesión, realice nuevamente el lavado y sanitización de manos adecuado y repita el protocolo de ingreso a la cabina.
9. No está permitido el intercambio de objetos de uso personal entre las personas.
10. Al finalizar la sesión de trabajo, con alcohol líquido al 70% y toallas de papel desechables debe desinfectar toda el área y equipo utilizado (silla, mesa, consola, cables,

u otros). Recoja sus pertenencias y diríjase al baño, ingresa una persona a la vez. Realice el lavado de manos adecuado y abandone el edificio. No se permite la estancia en las instalaciones de la EAE ni en el Campus Omar Dengo, luego de la sesión de trabajo.

11. Se recomienda a las personas portar su botella de alcohol en gel para su uso estrictamente personal.

Espacio Aula Práctica (Edificio A)

El espacio no podrá exceder el 50% del aforo, el mismo será de 13 personas (en caso de clases 12 estudiantes y una persona funcionaria responsable). En todo momento se mantendrá una distancia de 1.8 metros entre personas y deberán utilizar metodologías de trabajo sin contacto físico. El funcionario encargado de la actividad será el responsable de velar por el cumplimiento del protocolo.

Acciones durante la estadía en el aula:

1. Guarde la distancia de 2 metros entre personas a la espera del ingreso según la demarcación en el piso.
2. Desinfecte su calzado en el pediluvio, el cual tendrá una disolución de hipoclorito. Mantenga su calzado en el pediluvio al menos un minuto. Ver apartado “Desinfección de calzado” de este protocolo.
3. Ingrese por el portón 3 (puerta del baño). Se ingresa una persona a la vez. Diríjase al baño correspondiente para lavarse las manos y mantenga la práctica del lavado cada vez que sea necesario. Proceda al correcto lavado de manos (ver apartado “lavado de manos” de este protocolo). No exceda el aforo permitido en el baño (máximo 2 personas). No se permitirá el uso de las duchas. Colóquese su ropa de trabajo, tome sus pertenencias y diríjase al “Aula Práctica”.
4. Suministre los datos necesarios en la bitácora de asistencia diaria y la temperatura registrada en la toma.
5. Antes de ingresar al Aula Práctica desinfecte las manos con alcohol en gel antes y después de ingresar al espacio. Para este cometido se dispondrá una estación de desinfección a la entrada. Coloque sus pertenencias en la zona delimitada con cinta de color verde.
6. Inmediatamente ubíquese en las zonas delimitadas con cinta azul para el desarrollo de las actividades. Realice sus actividades manteniéndose siempre dentro de esta zona. En caso de utilizar el baño durante la sesión, realice nuevamente el lavado y sanitización de manos adecuado.
7. Al finalizar la sesión, una persona a la vez, debe desinfectar sus manos con alcohol en gel, recoger sus pertenencias y dirigirse al baño para la colocación de ropa cotidiana, realice el lavado de manos adecuado y abandone el edificio. No se permite la estancia en las instalaciones de la EAE ni del Campus Omar Dengo luego de la sesión.
8. Tanto los profesores como estudiantes deberán tener su propia botella de hidratación y un paño para aseo personal. Además, deberán utilizar su Equipo de Protección

Personal (mascarillas y caretas). Se prohíbe tomar agua directamente de los grifos, así como compartir alimentos.

9. Durante el desarrollo de las prácticas escénicas se recomienda retirar la mascarilla o cubrebocas, lo anterior para promover la adecuada oxigenación. Se recuerda mantenerse en su área de trabajo delimitada con cinta azul, la cual tiene un radio de distancia de 2 metros entre personas. Una vez concluida la práctica escénica, inmediatamente, debe colocarse la mascarilla o cubrebocas.
10. No está permitido el intercambio de objetos de uso personal entre los usuarios.
11. Las personas deberán portar su botella de alcohol en gel para su uso estrictamente personal.
12. En el caso de que se utilicen implementos como telas, cuerdas, liras, trapecios, objetos de metal u otros, cada persona debe aportar el propio para su uso exclusivo.

Espacio Aula Taller (Edificio B)

El espacio no podrá exceder el 50% del aforo, el mismo será de 13 personas (en caso de clases 12 estudiantes y una persona funcionaria responsable). En todo momento se mantendrá una distancia mínima de 1.8 metros entre personas y deberán utilizar metodologías de trabajo sin contacto físico. El funcionario encargado de la actividad será el responsable de velar por el cumplimiento del protocolo.

Acciones durante la estadía en el aula:

1. Guarde la distancia de 2 metros entre personas a la espera del ingreso según la demarcación en el piso.
2. Desinfecte su calzado en el pediluvio, el cual tendrá una disolución de hipoclorito. Mantenga su calzado en el pediluvio al menos un minuto. Ver apartado “Desinfección de calzado” de este protocolo.
3. Ingrese por la puerta principal del Aula Taller (se ingresa una persona a la vez). Suministre los datos necesarios para la bitácora de asistencia diaria y la temperatura registrada en la toma.
4. Practique la desinfección de las manos con alcohol en gel antes y después de ingresar al espacio. Para este cometido se dispondrá de una estación de desinfección a la entrada.
5. Diríjase a la pileta de trabajo para el correcto lavado de manos; esta se encuentra justo en la entrada del Aula Taller. Mantenga la práctica del lavado de manos cada vez que sea necesario. (ver apartado “lavado de manos” de este protocolo). No se permitirá el uso de las duchas.
6. Inmediatamente ubíquese en las mesas de trabajo. Para este cometido, el académico responsable le indicará cuál es su espacio de trabajo. Realice sus actividades manteniéndose siempre dentro de esta zona. En caso de utilizar el baño durante la sesión, realice nuevamente el lavado y sanitización de manos adecuado.
7. En todo momento utilice mascarilla o cubrebocas.

8. Al finalizar la sesión, una persona a la vez, debe desinfectar sus manos con alcohol en gel, recoger sus pertenencias y dirigirse a la pileta de trabajo para realizar el lavado de manos adecuado. Inmediatamente debe abandonar el edificio. No se permite la estancia en las instalaciones de la EAE ni del Campus Omar Dengo luego de la sesión.
9. Tanto los profesores como estudiantes deberán tener su propia botella de hidratación y un paño para aseo personal. Además, deberán utilizar su Equipo de Protección Personal (mascarillas y caretas). Se prohíbe tomar agua directamente de los grifos, así como compartir alimentos.
10. No está permitido el intercambio de objetos de uso personal entre los usuarios.
11. Las personas deberán portar su botella de alcohol en gel para su uso estrictamente personal.
12. En el caso de que se utilicen implementos como telas, cuerdas, liras, trapecios, objetos de metal u otros, cada persona debe aportar el propio para su uso exclusivo.
13. Para el uso de herramientas del taller, el académico responsable velará por la desinfección con alcohol líquido al 70% y toallas de papel desechables antes, durante y después de la utilización.

Espacios de oficina de proyectos (Edificio A) y oficina CIAAR (Edificio C)

El uso de las oficinas será permitido solamente para tres personas a la vez, respetando en todo momento el distanciamiento de 1,8 metros.

Lineamiento para el uso de los espacios:

1. La persona que asista a realizar trabajos presenciales en las oficinas, deberá completar la bitácora de asistencia diaria en línea, con información personal para dar seguimiento de casos de contactos y factores de riesgo.
2. Es obligatorio el uso de Equipo de Protección Personal (mascarillas y caretas y/o lentes de seguridad) durante su estadía en el edificio.
3. Desinfecte su calzado en el pediluvio al ingresar a los edificios (ver apartado “Desinfección de calzado” de este protocolo).
4. Antes de ingresar al espacio de oficinas, la persona deberá lavarse las manos en el baño más cercano y colocarse alcohol en gel con concentración del 70%, en la estación ubicada para este cometido (ver apartado “Lavado de manos” de este protocolo).
5. Deberá proceder a realizar la toma de temperatura y anotar el resultado en la bitácora de asistencia diaria.
6. Cada funcionario podrá utilizar solamente su espacio de trabajo (silla, computadora y escritorio), sin acceder y hacer uso de los espacios y utensilios de sus demás compañeros y compañeras.
7. La oficina de proyectos (edificio A) no brindará el servicio de atención al público.

8. En la oficina del edificio C (CIAAR) en caso de ser necesaria la atención presencial de personal o estudiantes en la oficina CIAAR, la visita será coordinada con la secretaria de Dirección, al correo sussan.delgado.ramirez@una.cr, quien designará una cita, estableciendo entre cada persona atendida el tiempo suficiente para realizar la limpieza y desinfección de la zona, con un estimado de 30 a 45 minutos.
9. Finalizada su jornada laboral, cada funcionario deberá abandonar el edificio y el Campus Omar Dengo.

Espacio estudios Edificio C (CIAAR)

Estudio LED (estudio B)

El espacio no podrá exceder el 50% del aforo; para el aula LED el máximo será de 6 personas. En todo momento se mantendrá una distancia de 1.8 metros entre personas y deberán utilizar metodologías de trabajo sin contacto físico. El funcionario encargado de la actividad a realizar en el LED será el responsable de velar por el cumplimiento del protocolo.

Acciones durante la estadía en el estudio LED:

1. Las personas usuarias del estudio deberán usar su Equipo de Protección Personal (mascarillas y caretas y/o lentes de seguridad) durante toda la sesión.
2. Desinfecte su calzado en el pediluvio de ingreso al edificio (ver apartado “Desinfección de calzado” de este protocolo).
3. Diríjase al baño correspondiente para lavarse las manos y mantenga la práctica del lavado cada vez que sea necesario (ver apartado “Lavado de manos” de este protocolo). No se permitirá el uso de las duchas. Colóquese su ropa de trabajo, tome sus pertenencias y diríjase al estudio LED.
4. Guarde la distancia de 2 metros entre personas a la espera del ingreso al estudio según la demarcación en el piso.
5. Desinfecte las manos con alcohol en gel con concentración del 70% antes de ingresar al espacio. Para este cometido se dispondrá una estación de desinfección en la entrada al estudio.
6. Suministre los datos necesarios en la bitácora de asistencia diaria.
7. Proceda a anotar el resultado de la toma de temperatura en la bitácora de asistencia.
8. Ingrese al estudio y ubíquese en las zonas delimitadas para el desarrollo de las actividades. Realice sus actividades manteniéndose siempre dentro de esta zona. En caso de utilizar el baño durante la sesión, realice nuevamente el lavado y sanitización de manos adecuado y repita el protocolo de ingreso al aula.
9. Durante el desarrollo de las prácticas escénicas se recomienda retirar la mascarilla o cubrebocas, lo anterior para promover la adecuada oxigenación. Se recuerda mantenerse en su área de trabajo delimitada con cinta azul, la cual tiene un radio de distancia de 2 metros entre personas. Una vez concluida la práctica escénica, inmediatamente, debe colocarse la mascarilla o cubrebocas.

10. No está permitido el intercambio de objetos de uso personal entre las personas.
11. Al finalizar la sesión, una persona a la vez, debe desinfectar sus manos con alcohol en gel con concentración del 70%, recoger sus pertenencias y dirigirse al baño para la colocación de ropa cotidiana, realice el lavado de manos adecuado y abandone el edificio. No se permite la estancia en las instalaciones de la EAE ni en el Campus Omar Dengo, luego de la sesión de trabajo.
12. Se recomienda a las personas portar su botella de alcohol en gel para su uso estrictamente personal.

Uso de equipo, préstamo y devolución:

- Antes de retirar el equipo del lugar de almacenamiento, la persona encargada debe desinfectarse adecuadamente las manos, así como utilizar mascarilla y careta.
- El académico responsable de la actividad deberá solicitar el equipo requerido con al menos 24 horas de antelación y colocarlo en las áreas de trabajo.
- El usuario debe asegurarse de resguardar todos los archivos generados, para evitar la pérdida parcial o total del material creado. Se recomienda el uso de nubes virtuales, discos externos o bien, llaves USB. Una vez realizado, deberá recomendar borrar todo el material en las memorias de video, fotografías o computadora.
- Al devolver el equipo, el usuario debe limpiarlo y desinfectarlo con alcohol líquido en concentración mayor al 70% y toallas desechables para retirar el exceso de líquido. De igual manera se procederá con la desinfección de objetos y superficies con las cuales entró en contacto. El académico responsable de la actividad debe verificar el buen estado y entrega completa, así como su resguardo y almacenamiento del equipo utilizado.

En caso de incumplimiento de un usuario, se tomarán las acciones correctivas necesarias para acatar los lineamientos de este protocolo.

Estudios A, C y D

El espacio no podrá exceder el 50% de aforo, el cual es de 13 personas para cada estudio (en caso de clases 12 estudiantes y una persona funcionaria responsable). En todo momento se mantendrá una distancia de 1.8 metros entre personas y deberán utilizar metodologías de trabajo sin contacto físico. El espacio será utilizado únicamente por un grupo de trabajo por día.

Acciones durante la estadía en los estudios:

1. Las personas usuarias del estudio deberán usar su Equipo de Protección Personal (mascarillas y caretas y/o lentes de seguridad) durante toda la sesión.
2. Desinfecte su calzado en el pediluvio de ingreso al edificio (ver apartado “Desinfección de calzado” de este protocolo).
3. Diríjase al baño correspondiente para lavarse las manos (ver apartado “Lavado de manos” de este protocolo) y mantenga la práctica del lavado cada vez que sea necesario.

No se permitirá el uso de las duchas. Colóquese su ropa de trabajo, tome sus pertenencias y diríjase al estudio correspondiente.

4. Guarde la distancia de 2 metros entre personas a la espera del ingreso.
5. Desinfectar las manos con alcohol antes de ingresar al espacio. Para este cometido se dispondrá una estación de desinfección a la entrada. Suministre los datos necesarios para la bitácora de asistencia y la temperatura registrada en la toma. El funcionario encargado de la actividad será el responsable de velar por el cumplimiento del protocolo.
6. Se ingresa una persona a la vez.
7. Ingrese al estudio, coloque sus pertenencias en la zona delimitada con cinta color verde para este cometido y ubíquese en las zonas demarcadas con cinta de color azul para el desarrollo de las actividades. Realice sus actividades manteniéndose siempre dentro de esta zona. En caso de utilizar el baño durante la sesión, realice nuevamente el lavado y sanitización de manos adecuado y repita el protocolo de ingreso al aula.
8. Durante el desarrollo de las prácticas escénicas se recomienda retirar la mascarilla o cubrebocas, lo anterior para promover la adecuada oxigenación. Se recuerda mantenerse en su área de trabajo delimitada con cinta azul, la cual tiene un radio de distancia de 2 metros entre personas. Una vez concluida la práctica escénica, inmediatamente, debe colocarse la mascarilla o cubrebocas.
9. Al finalizar la sesión, una persona a la vez, debe sanitizar sus manos con alcohol, recoger sus pertenencias y dirigirse al baño para la colocación de ropa cotidiana, realice el lavado de manos adecuado y abandone el edificio. No se permite la estancia en las instalaciones del Campus Omar Dengo luego de la sesión.
10. Las personas usuarias deben portar su propia botella de hidratación y un paño para aseo personal.
11. No está permitido el intercambio de objetos de uso personal entre los usuarios.
12. Se recomienda a las personas portar su botella de alcohol en gel para su uso estrictamente personal.

Espacios de uso común: comedores y cocinetas

1. Se debe respetar el aforo asignado y los diferentes horarios de uso establecidos en cada uno de los espacios de uso común. Para estos espacios, el aforo máximo es de 2 personas por lugar.
2. Las personas que hacen uso de estas instalaciones deberán utilizar correctamente el equipo de protección respiratoria (mascarilla) durante toda su estadía en el lugar, con la única excepción del momento en que consumen sus alimentos.
3. En todo momento deberán seguirse los protocolos de saludo, tos y estornudo.
4. Cada persona deberá utilizar sus propios utensilios personales, garantizando la limpieza de estos después de su uso, lavándolos con agua y jabón.
5. No se deberán realizar tertulias dentro del comedor durante los tiempos de café o almuerzo, ya que esto podría incrementar el riesgo de contagio de la enfermedad.
6. Se prohíbe el uso común de salsas, saleros, azucareras, entre otros.
7. No exceda el tiempo máximo de 30 minutos de permanencia en estos espacios, de

acuerdo con la distribución horaria establecida con la Dirección de la Unidad.

8. Los comedores siempre deben permanecer ventilados, para lo cual, las ventanas y las puertas siempre se mantendrán abiertas para procurar una ventilación natural fluida.
9. Se debe mantener, siempre, el distanciamiento recomendado de al menos 2 metros.
10. Cada persona usuaria deberá desinfectar con alcohol entre 70% y 80%, y toallas de papel, toda la superficie utilizada (mesa, silla, fregadero, microondas, puerta del refrigerador, entre otros) antes y al finalizar su uso.
11. Antes de levantarse de la mesa, las personas deberán colocarse nuevamente la mascarilla.
12. Adicionalmente, deberá seguir las recomendaciones establecidas en el protocolo general en cuanto al uso de comedores institucionales (visible a partir de la pág. 34).

4. Observaciones Finales

Este protocolo está sujeto a modificaciones según las directrices del Ministerio de Salud y de la Universidad Nacional.

5. Referencias

- Decreto Ejecutivo No 42317-MTSS-S: la activación de protocolos y medidas sanitarias en los centros de trabajo por parte de las comisiones y oficinas o departamentos de salud ocupacional ante el COVID-19.
- Circular UNA-R-DISC-021-2020.
- Circular UNA-R-DISC-022-2020.
- Circular Instrucción UNA-R-DISC-028-2020.
- Guía de elaboración de Protocolo de actividades laborales que requieren la presencialidad durante la pandemia por la COVID – 19, elaborada por el COE – UNA.
- Pautas emitidas por el Ministerio de Salud de Costa Rica.
- Protocolo Ministerio de Cultura.
- Protocolo Ministerio de Educación.
- [Protocolos Deporte COVID19 ICODER.](#)

Aprobado por:	Lilliana Sánchez Arias Área de Salud Laboral-PDRH	Fecha: 12-2-2021
---------------	--	------------------

6. Anexo



SI TIENE

**SÍNTOMAS
DE RESFRÍO**

**FAVOR EVITAR
EL INGRESO A LAS
INSTALACIONES**





FAVOR

**LIMPIARSE
LOS ZAPATOS**

EN LA ALFOMBRA



FAVOR EVITE EL CONTAGIO



⌚ DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS



Cubra su boca y nariz
con la parte superior del
brazo, haciendo un sello
para evitar la salida de
gotitas de saliva



o cúbrase
con un pañuelo
desechable



Deposite el pañuelo
en el basurero,
no lo lance al
medio ambiente



Nunca se toque la cara
si no se ha lavado las
manos con agua y jabón



FAVOR EVITE EL CONTAGIO



Humedezca las manos con agua y cierre el tubo



Aplique suficiente jabón



Frote sus manos palma con palma



Frote la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa



Frote las manos entre sí, con los dedos entrelazados



Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos



Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frote con un movimiento de rotación y viceversa



Frote circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa



Enjuague con abundante agua



Secuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable



Use la toalla para cerrar la llave

 DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

¿Cómo lavarse las manos?

⌚ DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

- 1  Humedece las manos con agua y cierra el tubo
- 2  Aplique suficiente jabón
- 3  Frota sus manos palma con palma
- 4  Frota la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa
- 5  Frota las manos entre sí, con los dedos entrelazados
- 6  Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos
- 7  Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frota con un movimiento de rotación y viceversa
- 8  Frota circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa
- 9  Enjuague con abundante agua
- 10  Sacuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable
- 11  Use la toalla para cerrar la llave

Forma correcta de toser y estornudar

-  Cubra su boca y nariz con la parte superior del brazo, haciendo un sello para evitar la salida de gotitas de saliva
-  Deposite el pañuelo en el basurero, no lo lance al medio ambiente
-  o cúbrase con un pañuelo desechable
-  Nunca se toque el cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón

**Hay otras formas de saludar,
no lo hagas de mano, beso o abrazo**

